



FUERZA AÉREA CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FAE

ACTA DE CONFORMACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 11 días del mes de marzo 2024, siendo las 10:00, en la sala de sesiones del Cidfae, se reúne el personal de las áreas de planificación, finanzas y contratación pública, con el objeto de conocer y analizar la disposición emitida mediante oficio nro. MDN-SUP-2024-0153-OF-ME del 26 de febrero de 2024, suscrito por el señor Ministro de Defensa Nacional mediante el cual remite la directiva MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O "PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL" y conformar el equipo responsable, además de asignar colaboradores del proceso mencionado proceso.

Con la participación de los siguientes asistentes:

- TCrn. EMT. Avc. Cristian Arias Espinosa, Jefe del Cidfae
- Tnte. Esp. Avc. Santiago Masabanda Parra, Jefe Financiero del Cidfae
- Tnte. Téc. Avc. Marco Garces Villarreal, Jefe de Dpto. Desarrollo de la Gestión del Cidfae
- Subs. Téc. Avc. Milton Paneluisa Chile, Supervisor de Compras Públicas del Cidfae
- Subs. Téc. Avc. Marlon Guzmán Nuñez, Supervisor de Seguimiento y Evaluación del Dpto. Desarrollo de la Gestión Cidfae.

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medio de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Lectura de la Directiva nro. MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O, para la Ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas año 2023 del Ministerio De Defensa Nacional.
3. Designación de los funcionarios que serán responsables del Proceso de la Rendición de Cuentas 2023;
4. Designación de los funcionarios responsables de proporcionar la información requerida para el llenado del formulario de rendición de cuentas.

Siendo aprobado por unanimidad, se da por inicio con el primer punto:

Resolución nro. **CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-476** emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPCCS.

Se procede a dar lectura de la Resolución nro. **CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-476** emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPCCS, y a de la Directiva nro. MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O, para la Ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas año 2022 del Ministerio De Defensa Nacional.



FUERZA AÉREA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FAE

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 3, procediéndose a designar al equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas:

Grado y Nombres	Cargo	Designación
TCrn. Cristian Arias Espinosa	Jefe del Cidfae	Representante legal EOD
Tnte. Marco Garces Villareal	Jefe Dpto. Desarrollo de la Gestión Cidfae	Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
Subs. Marlon Guzmán Nuñez	Supervisor de Seguimiento y Evaluación del Dpto. Desarrollo de la Gestión Cidfae	Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas

Como último punto del orden del día, se considera el punto 4, procediéndose a designar a los colaboradores del Proceso de Rendición de Cuentas:

GRADO Y NOMBRES	CARGO
Tnte. Santiago Masabanda Parra	Jefe Financiero del Cidfae
Subs. Milton Paneluisa Chile	Supervisor de Compras Públicas del Cidfae

Se deja constancia que los funcionarios designados como colaboradores, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido y participando de manera directa en la socialización interna del informe de rendición de cuentas.

Sin más puntos que tratar, siendo las 10H54, para constancia de lo actuado suscribimos la presente acta.

<p>Cristian Arias Espinosa Teniente coronel EMT. Avc. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EOD 070-2021</p>	<p>Santiago Masabanda Parra Teniente Esp. Avc. JEFE FINANCIERO DEL CIDFAE</p>
--	--



FUERZA AÉREA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FAE

<p>Marco Garces Villareal Teniente Téc. Avc. RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023</p>	<p>Milton Paneluisa Chile Suboficial Segundo Téc. Avc. SUPERVISOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL CIDFAE</p>
<p>Marlon Guzmán Nuñez Suboficial segundo Téc. Avc. RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023</p>	